



- D. Thom^{co} Jimenez
- Ant^o Lorenza
- Juan Martin
- Jos^e Garcia
- Jos^e M^o Jimenez
- Diego Jimenez
- Miguel Garcia
- Juan G^o Jimenez
- Jos^e G^o Jimenez
- Pascual Jimenez
- Andres Garcia
- Pedro Martin Lopez
- Jos^e Ballarín
- Mayor contribuyente
- D. Thom^{co} Jimenez
- Juan Pedro Pagan
- Alfonso Pagan
- Juan^o Pagan
- Miguel Garcia
- Ant^o Acosta
- Andres Acosta
- Jos^e Garcia
- Juan Montoya
- Antonio Lopez
- Jos^e G^o Jimenez
- Ant^o G^o Jimenez
- Juan^{co} Garcia
- Pedro Garcia
- Jos^e Garcia
- Ant^o G^o Jimenez
- Mariano Jimenez

en veinte y tres de Octubre de mil ochocientos cincuenta y tres, reuni-
 dos en las salas capitulares los señores Presidentes de Alcaldes Propios
 y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad, asi como de
 igual i mayor numero de mayores contribuyentes que todos los estan-
 al margen, previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Luis
 Manuel Hernandez Alcalde Constitucional de la misma, con objeto de
 discutir y deliberar, varios particulares interesantes al servicio publico,
 el Señor Presidente manifestó: Que siendo siete el numero de Concejales
 que en las proximas Elecciones Municipales deben nombrarse por los Electores
 de esta Villa, que en union con los 11. Concejales que continúan, forman de-
 fornia el Ayuntamiento de esta Villa en el proximo año vendiendo de-
 mil ochocientos cincuenta y tres, y siendo solo dos los distritos de que
 se compone este Resmimo Municipal, de esta en el caso de proceder al con-
 to que previene la ley, para ser cual de los dos distritos ha de nombra-
 riarse Conyale y cual no: Esta Corporacion teniendo tomado en
 consideracion lo manifestado por el Señor Presidente y discutido de
 indudante acordaron que desde luego se proceda al sorteo que se
 previene en el articulo treinta y tres del Reglamento, para la ejecu-
 cion de la ley de ocho de Mayo de mil ochocientos treinta y tres, so-
 bre organizacion y distribucion de los Ayuntamientos; y en su virtud
 por el presente Secretario se escribieron dos papelotas con el nombre de
 primer distrito la una, y con el de segundo distrito la otra, las que se-
 ran introducidas en dos botas iguales, y puestas en un globo, se le dará
 a esta el siguiente movimiento, y sacando una bola el Señor Al-
 calde presidente, se dará a leer la papelota al Sindico de este Ayun-

Elecciones
 concejales

